

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 23 y 68 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, en los artículos 56 y 51.4 del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, así como en el artículo 4 del Reglamento de Régimen Interno del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Cádiz se convocan

ELECCIONES A:

- **JUNTA ELECTORAL DE CENTRO**
- **COMISIÓN de SEGURIDAD Y SALUD DEL CENTRO**

En Algeciras, a 17 de junio de 2016



Fdo. Gabriel González Siles
Presidente de la Junta Electoral
de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras